

145431

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de MODELO DE UTILIDAD
por D. VICENTE JIMENEZ RUIZ, español, domiciliado en
Aranjuez, calle Generalísimo Franco, numero 7, por
TAPA HERMETICA

Las diversas aplicaciones de un cierre o tapón que
cierre herméticamente, como cualquier otro aspecto de la ac-
tividad humana, han de ir perfeccionandose con aportaciones
sucesivas, y que perfeccionen, no solamente el objeto, sino
el uso a que va destinado.

5

Un nuevo modelo de tapa hermética, con sus diversas pie-
zas destinadas a perfeccionar el uso en su hermetismo, así
como en su sencillez de manejo, es descrito en la presente Me-
moria, que se presenta para su registro.

Se trata, en efecto, de una pieza (número 1 en el dibujo anexo único a la presente Memoria) con amplia cabeza para el más perfecto enroscado de un tornillo solidario en su centro (nº 2), que atravesando un cuello de otra pieza (3) cilíndrica y hueca, llega hasta la parte vacía de ésta (nº 4).

La pieza número 3 no tiene base o fondo, y sus paredes laterales llegan hasta poco más de la mitad, dejando una entrada sin lateral; en ella, pueden introducirse dos piezas (o una si la presión a efectuar es suficiente), números 6 y 7 en forma de disco con una hendidura en medio, en su sentido circular, en la cual se ajusta en su totalidad, un aro de goma (aunque la materia no sea posible citar, en este caso es la que dá la característica), que hará presión sobre la siguiente y sobre el borde inferior de la pieza 3. Esta presión está producida por el giro o atornillado de la pieza nº 1, al introducirse su tornillo, que aprieta las piezas de disco, encajando la punta del tornillo en un pequeño hueco practicado en la parte central del disco.

Con la presión efectuada en su centro sobre piezas rígidas, es imposible que ceda en nada la fuerza de escape; sirve esta tapa o cierre para cualquier clase de botellones de gases, en autoclaves, en conducciones de gas o líquido, de vapor y en cuantas aplicaciones puedan efectuarse y necesidades cubrirse para una seguridad. La ausencia de roces hace mayor la utilidad, y la imposibilidad de volver atrás el tornillo, anula el peligro de ceder la presión, puesto que todos los anillos de la rosca no cederán nunca a la vez.

Con tal descripción, y solicitándose un Modelo de Utilidad, se efectúa la siguiente

NOTA DE REIVINDICACIONES
=====

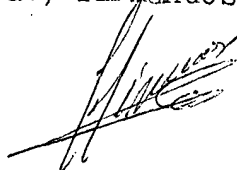
5 Primera.- Tapa hermética caracterizada por un tapón a rosca con cabezal que permite un cómodo atornillado; el tornillo entra a rosca en una pieza mayor, cilíndrica y hueca, cubierta por encima y descubierta por abajo, con un reborde en su pared lateral, que no cierra mas que en su mitad, para permitir la entrada de dos discos.

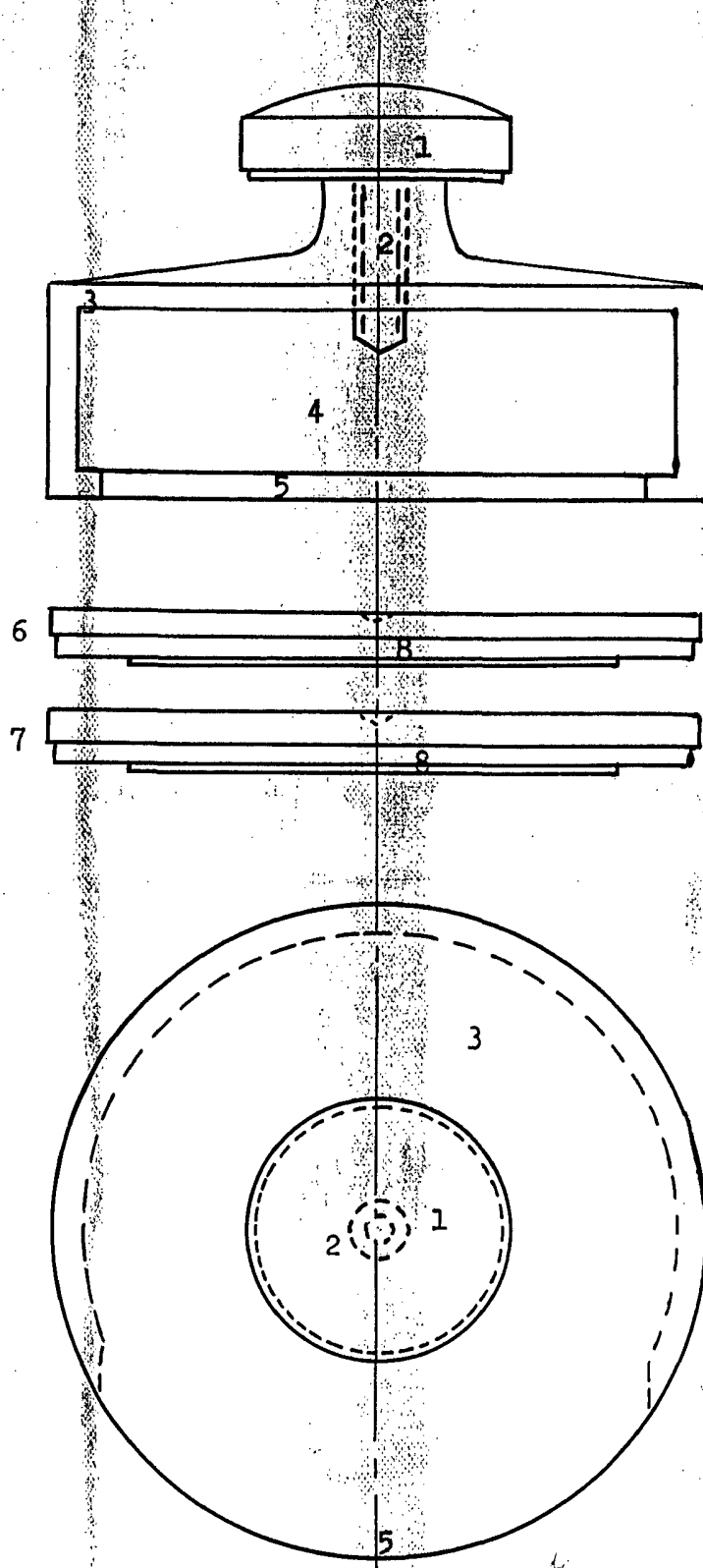
10 Segunda.- Tapa hermética caracterizada por la reivindicación anterior, y por dos discos o uno en su caso segun la presión, con un reborde en su circunferencia, donde se encaja un aro elástico para ejercer presión en dichos bordes.

15 Tercera.- Tapa hermética caracterizada por las reivindicaciones anteriores, y por tener los discos una oquedad en su centro por arriba, que permite la entrada de la punta del tornillo de la reivindicación anterior para presionar hacia abajo ambos discos, cerrando herméticamente.

Cuarta.- TAPA HERMETICA.

20 La presente Memoria está redactada para cumplimiento del Estatuto de la Propiedad Industrial, en tres folios numerados por hojas y por líneas, firmandose en Madrid,





ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 Febrero de 1969